



Contratos predoctorales para el curso 2021-2022

El Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje (DTCL) de la Universitat Pompeu Fabra ofrece para el curso 2021-2022:

2 contratos pre-doctorales DTCL

para estudiantes admitidos o preinscritos en el programa de doctorado del departamento (Doctorado en Traducción y Ciencias del Lenguaje).

Los contratos pre-doctorales DTCL tienen una duración de un año prorrogable según lo que prevé la legislación vigente (RD 103/2019 de 1 de marzo) previa evaluación positiva de la actividad de la persona beneficiaria.

La persona beneficiaria:

- 1) Tendrá derecho a una ayuda por el importe del precio público de los créditos académicos de la matrícula de doctorado y de la tutoría de tesis, sea o no estudiante comunitario.
- 2) Recibirá la remuneración correspondiente al personal investigador pre-doctoral en formación (aproximadamente 1.370 € brutos mensuales los dos primeros cursos).
- 3) Se compromete a llevar a cabo las tareas investigadoras y actividades de formación académica de su programa de formación, incluyendo un máximo de 60 horas anuales de colaboración en actividades académicas presenciales, con la condición de que no superará un máximo de 180 horas a lo largo de 4 años de contratación consecutiva si se diera el caso (según prevé el RD 103/2019 de 1 de marzo).

Documentación que hay que aportar con la solicitud:

- El currículum vitae, el expediente académico del grado (y del máster si se tiene) y la carta de motivación del candidato presentada para la preinscripción al doctorado. Si el/la solicitante hubiera obtenido su título de grado o de máster en una universidad extranjera, deberá presentar una declaración de equivalencia de la nota media (véase <https://www.educacionyfp.gob.es/en/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html>).
- Una muestra de la producción científica del candidato (p.ej., un trabajo original de una asignatura de máster, un artículo o el Trabajo de Fin de Máster).
- El nombre y la dirección electrónica de dos profesores o investigadores que puedan acreditar la capacidad del candidato para completar una tesis doctoral.



- Carta de justificación de la capacidad del doctorando para impartir docencia en la Facultad de Traducción y Ciencias del Lenguaje, que indique los ámbitos de docencia de los grados en que se considera capacitado para impartir docencia y la formación o experiencia relevantes. Los planes de estudios están disponibles en <https://www.upf.edu/web/traduccio/graus>

La comisión de selección será nombrada por la dirección del Departamento con el visto bueno de su Comisión de Investigación, Posgrado y Doctorado.

La selección se basará en los criterios siguientes:

- La nota media de su expediente académico de grado y máster
- La capacidad para la investigación demostrada en la documentación presentada
- La recomendación de los dos profesores o investigadores propuestos por el/la candidato/a
- La adecuación de su formación a las necesidades docentes del DTCL
- La competencia en alguna de las lenguas vehiculares de docencia en la Facultad de Traducción y Ciencias del Lenguaje

Presentación de la solicitud:

El/la solicitante debe rellenar [este formulario](#) y adjuntar la documentación requerida. La dirección de contacto para consultas es professorat.dtcl@upf.edu con el asunto "Convocatoria contratos pre-doctorales DTCL".

El plazo de esta convocatoria finaliza el 20 de junio de 2021.

Barcelona, 20 de mayo de 2021

Anna Espunya i Prat
Directora del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje